

XVIII

1687(30)

OBSERVACIONES

CRITICAS

SOBRE LA PATRIA

DEL FAMOSO PINTOR

*FRANCISCO DE RIBALTA.*

LAS DIRIGIA Y DEDICABA

A LA REAL ACADEMIA

DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA

*D. EUGENIO ESTEVEZ SU INDIVIDUO.*

„A los veinte limadas,  
„A los diez-nueve escritas.  
Est. Man. de Villeg.

VALENCIA:

EN LA IMPRENTA DE JOSEF ESTÉVAN,

PLAZA DE SAN AGUSTIN.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

AÑO MDCCCIV.

balta habido por un segundo Rafael, y equivocadas las producciones admirables del pincel vigoroso de aquel Catalan con las pasmosas del Pintor divino? Los tomos quarto y decimotercio del Viaje de España por el erudito Ponz están llenos de elogios justamente tributados á la sublimidad de Ribalta; declaran sus obras grandiosas, que es pareable sin duda con su discípulo Ribera, con Velazquez, y Murillo: y si disputa en nuestros dias el primer lugar despues de éstos, puede muy bien atribuirse á la falta del grabado, como tambien á que su mérito ha padecido varias alteraciones hasta el renacimiento de las Artes en España. = Este Profesor, de cu-

yas qualidades he hecho á V. S. un ligero bosquejo, es Catalan, y no Valenciano, como falsamente se cree: á demostrar esto se dirigen mis observaciones. = Espero que por un efecto de bondad natural me comunicará V. S. las instrucciones correspondientes. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Valencia 20 de Diciembre 1803. = B. L. M. de V. S. su obligado Servidor = Eugenio Estevez. = M. Ill.<sup>re</sup> Señor Secretario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

*He hecho presente en Junta General de 8 de este mes el Papel de Vd. del 20 de Diciembre último, en que manifiesta sus vivos deseos de dedicar á esta Real Academia de Buenas Letras sus primeras empresas literarias, y los de ser admitido en el número de sus Individuos. = Este Real Cuerpo ha mirado con complacencia el objeto á que se dirigen los primeros desvelos de Vd., procurando con ellos aclarar la verdadera Patria del célebre Pintor Ribalta, y colocarle en el catálogo de los mu-*

*chos Catalanes, que con sus talentos, y aplicacion han aumentado la gloria de este Principado. = Tiene la Academia mucha satisfaccion en admitir el obsequio que Vd. le hace, dedicándole su erudita Disertacion; y la tendrá tambien en contar entre sus Individuos á una persona, que se dedica á tan útiles investigaciones, que pueden contribuir á la Historia crítica de este Principado, que está formando este Cuerpo Literario; á cuyo fin puede Vd. desde luego remitir el Memorial, que previenen sus Estatutos, para ha-*

cerle presente en Junta General.  
Se lo participo á Vd. de Acuerdo  
de ella. = Dios guarde á Vd.  
muchos años. = Barcelona 10 de  
Febrero 1804. = B. l. m. de Vd.  
su atento seguro Servidor = El  
Baron de Serrahl. = Señor Don  
Eugenio Estevez.

EXC. MO SEÑOR.

Quando mi grande aficion á las tres Nobles Artes me obligaba á emplear algunos ratos en su conocimiento, y quando en otros ya fatigado de las penosas tareas de mi profesion me divertia en la Historia de los mejores Artistas; vea V. E. pues, que una lectura feliz (1) me anima á emprender algunas observaciones sobre la Patria del famoso Pintor FRANCISCO DE RIBALTA. Las muchas dificultades que hallé en la, llamémosla así, Diplomacia de su siglo; la dura necesidad de haberme de guiar en todas sus partes por un cálculo prudencial; y lo que es mas sensible, haberse perdido gran número de libros, donde estaba seguro sa-

A

(1) Las Memorias M. SS. de Don Diego Vich ó Vique, de que mas adelante se dará razon.

tisfaria mis deseos; me han privado en cierto modo de aquel gusto, que yo me prometia de un triunfo completo, como de un sabroso fruto de mis investigaciones y trabajos. Ya últimamente desconfiaba de la empresa en atencion á mi corta edad y luces, y vacilaba sobre abandonar ó no mi proyecto; quando de repente determino poner mis reflexiones baxo vuestra mano protectora, fiado de que vuestro natural generoso suplirá con maestría quanto juzgue necesario para mejor desenvolver el siguiente Problema histórico: *¿Cuál es la Patria del célebre Pintor Francisco de Ribalta?*

2. Sin embargo, como tal vez habrá algunos, que atendidos únicamente al goce pacífico que de las glorias de Ribalta han tenido los Valencianos desde Palomino hasta nuestros dias, juzguen y tengan esta asercion problemática, y mi opinion absolutamente nueva por una ridícula paradoxa, me dedicaré en primer lugar á rebatir los apoyos en que se fundan; y en

segundo á señalar, y aun demostrar á V.E. ya que no la ciudad, villa ó aldea, á lo menos la nacion, que con justo título deberá gloriarse de las dulces sensaciones que en éstos, y otros tiempos ha producido el vigoroso pincel de Ribalta.

3. El asegurar Palomino, que fue Francisco Ribalta natural de un Lugar del Reyno de Valencia, tres leguas distante de la Raya de Cataluña (1); el buen hallazgo que tubo de el bautismo de éste el erudito Viagero Don Antonio Ponz (2); el esfuerzo, que para probar su nacimiento en la villa de Castellon de la Plana hace el R. P. Martin (3); la respetable autoridad del Diccionario Histórico de los mas ilustres Profesores de las Bellas Artes en España, publicado por la Real Academia de San Fernando (4); y finalmente el unánime consentimiento de

(1) Art. Ribalta.

(2) Viag. de España, tom. XIII. Cart. V. núm. 33.

(3) Art. Ribalta del Catálogo que precede á la Oracion dicha con motivo de bendecirse el Oratorio de las Escuelas fundadas en aquella Villa por el Señor Climent.

(4) Art. Ribalta.

los Valencianos (1), parece no dexan duda alguna en que á este segundo Rafael le haya cabido por Patria este Reyno de Valencia. ¿Y qué autores cœtáneos, qué instrumentos diplomáticos, qué razones, qué conjeturas apoyan este hecho histórico? Dos ó mas historias fabulosas, dos bautismos anticronológicos y nada concluyentes, una creencia popular, y una razon pueril son los fundamentos de tal opinion; ¡fundamentos que sin rubor de sus autores vemos salir á luz todos los dias, y en nuestro siglo, que con alguna razon se jacta de filosófico!

4. Palomino, escritor dignísimo del Arte pictórico, es todavía mas acreedor á nuestro aprecio por haber recogido y dexádonos tantas anécdotas, que sin duda hubieran quedado abandonadas al olvido juntamente con la memoria de algunos Profesores y obras, que en el dia se han por de

(1) Act. de la Real Academia de San Carlos de Valencia año 1773. pag. 45; y del 1783. pag. 55.

buen gusto; mas Palomino padeció equivocaciones manifiestas. Una de las mas palpables es la noticia, que nos da sobre la Patria de Ribalta, á la que el P. Martin siendo de opinion contraria, y queriendo, como he dicho, haya nacido en Castellon; responde así: *Ni se opone á esto que diga Palomino en su historia de los Pintores, que nació en un Lugar del Reyno de Valencia tres leguas distante de Cataluña, pues esta noticia, como vaga, nada prueba* (1).

5. Convengo en esto con el P. Martin, y me resuelvo á desconfiar, y aun á admitir por absolutamente falsa la Historia de Palomino sobre los Ribaltas por otras razones igualmente poderosas; Palomino mismo me presenta la primera, viéndole finalizar el artículo con estas palabras: *que es lo mas que se ha podido rastrear*. ¿Por ventura no es esta cláusula una confesion ingénuá é indicativa del modo con que adquirió sus noticias, modo capáz de dexar

(1) Lug. cit.

perplejo á todo hombre sensato? ¿Y pretendió con ella otra cosa, que el manifestarnos hasta qué grado de confianza deberemos llegar en sus noticias, todas ellas tomadas de viva voz, ó valiéndome de su misma locucion rastreadas? Poco satisfecho de semejantes relaciones vocales, nos añadió aquella cláusula, que aunque corta, no por eso dexa de inspirar grande recelo á todo buen investigador; y con mayor razon viéndole errar tan disparatadamente el mortuorio de los Ribaltas, padre é hijo. Estos dos anacronismos descomunales, agregados al rastreo de su historia, como tambien á lo expuesto en el número antecedente, me inclinan á creer de todo punto, que Palomino recibió su relacion de mano de alguno ó algunos, que ni vieron, ni conocieron, ni aun siquiera tenían la menor idea de tan dignos Profesores. Esto supuesto, no podremos negar, que el Váseri Español escribió segun obligacion de un Historiador, y que sobre estos informes errados cumplió con aquel

precepto sabio del gran Arzobispo de Cambray (1): y así abandonando su historia como falta de buen sentido en este particular, paremos la consideración, y examinemos debidamente las noticias, que en concepto de los modernos evidencian su opinion, si bien es cierto, que en el mio la hacen mucho mas absurda é infundada, que la de Palomino, como haré patente á V. E.

6. Dos bautismos más decantados, que el esfuerzo varonil é intrépido de la hermosa Clorinda en boca del Taso, son las bases en que estriban su sentir los modernos; luego siendo estos documentos los apoyos principales y casi únicos, deberán ocupar en su clase la solidez de una demonstracion, ó quando no, servir á lo menos de argumento positivo, y no de igual naturaleza á la expresion vaga de Palomino. Midamos la fuerza del primero, que dice así: *A tres de Junio fue bau-*

(1) Toda su Crítica (del Historiador) se reduce á dar como dudoso lo que lo es, y dexar la decision al Lector. Letre Surl' Eloq. pag. 366.

tizado Francisco Ribalta, hijo de Pedro Ribalta; Padrino el Señor Andres Coll, Notario; Madrina Monserrada Pinella de Museros (1). Para poder servir de argumento esta partida, debería constarnos por otro documento irrefragable, ó ya ser Valencia no Ribalta, ó ya tener expresado este bautismo el nombre y apellido de la Madre, como tambien el saberse por otro testimonio, que el Pintor usó el mismo; nada de esto se ha visto hasta ahora; ¿ luego quién inferirá ser nacido en Castellon, solamente porque se nos presenta una partida vaga é indeterminante? Si se prueba que el Reyno de Valencia es la Patria del Pintor, convendré en que haya nacido en Castellon, á pesar de que otro sería mas escrupuloso en esto. Si se evidencia el que tubo el mismo apellido que su Madre, persistiré todavia negando, y diré, que léjos de ser prueba, ni aun llega á conjetura. Porque á la verdad, si yo acordára aquí

(1) Viag. de España por el Señor Ponz, lug. cit.

el que Miguel Cervantes usó el apellido de Saavedra, y se halló, que no era hijo del Alcázar de San Juan, ni mucho menos de N. Saavedra, ¿ qué tal? ¿ Sería fuera de propósito? Supongo con uno de estos Autores (1) que Ribalta casó en Valencia; luego necesariamente pediría, y se le concederian las licencias necesarias para amonestarse y casarse: ¿ Pues hay mas que hacer, que el registrarlas? En ellas ha de constar precisamente su Patria; con que manos á la obra, y emplear mucho tiempo, que este es el camino de los aciertos. En el caso presente, de nada sirven las Partidas bautismales, sino se manifiestan las de matrimonio: yo las he buscado, y no me ha sido posible su hallazgo; mas si hubiese alguno que no me crea sobre mi palabra, sepúltese en el Archivo Arzobispal, y vuelva y revuelva las muchas memorias de aquellos tiempos, que tal vez, tal vez será mas dichoso que yo.

B

(1) Dicc. Hist.

7. ¿Quántos nombres y apellidos hay idénticos, siendo no obstante diferentes las Provincias donde existen? ¿La familia de los Vich no ha sido comun á la Corona de Aragon? ¿En esta Provincia no se hallan Güevaras, igualmente que en Castilla? ¿No hay Ribaltas en Castellon, Vinaroz y Barcelona? Pero en valde me canso; otro hablará por mí: oyga V. E., que él dirá en pocas palabras lo que pasa en la España sobre esta materia: *Es muy comun, dice, haber en un propio Lugar familias de un mismo apellido, que no tienen parentesco, ni conexión alguna* (1). Esta reflexion verídica, acompañada de lo que ha sucedido con los dos bautismos del célebre Cervantes, nos evidencia, que semejantes partidas no son por su naturaleza argumentos positivos, sino que reciben la fuerza de tales por otras circunstancias adherentes. En los artículos bautismales, se ponen el nombre y apellido de el nacido; mas la ciencia,

(1) Pruebas de la vida de Cervantes, tercera edicion por la Real Academia Española, pag. CCLXII.

profesion, ó arte á que se dedicó, únicamente consta en los libros matrimoniales, de matrículas, gremios, &c. Estos son la verdadera antorcha, que puede dar luz á nuestras averiguaciones. Y qué! ¿tambien se olvidan estos eruditos, de que para evitar confusiones para éstos, y otros casos, se ponen hoy el apellido materno, y otros requisitos mas? ¿No se oyen freqüentes, y amargas quejas contra nuestros mayores, porque no lo hicieron? Jamás para probar la patria de un qualquiera deberemos atender á un bautismo vago é indefinido, á no ser que la Diplomacia, la Historia, y sus dos ojos se avengan totalmente con él; á todos estos recursos tienen contra sí los de Castellon: luego siendo tan freqüentes los hallazgos de apellidos y bautismos de un mismo jaez (1), valdrá mu-

(1) No copio el bautismo de Orellana por parecerme superfluo; solo si advertiré, que contiene dos Franciscos Ribaltas, que unidos al que manifiesta el de Ponz, patentizan en solo Castellon tres bautismos idénticos. ¿Quántos habrá en Cataluña!

cho mas acudir al argumento de la Historia, *testigo de los tiempos, y luz de la verdad*. Qué! ¿todos los historiadores son Berrosos para armarnos de un pirronismo absoluto al tomar qualquier libro en las manos? No, cedamos á la evidencia, acojámonos á la historia, y dexémonos de artículos bautismales, poco, ó nada circunstanciados.

8. Si nos atenemos á lo que dice Palomino, que murió Ribalta *de edad muy crecida y en 1600*, deberemos colocar su nacimiento á principios del siglo XVI; si á lo que nos dice Ponz, y tiene por cierto, entónces ya habremos de decir, que nació en 1555; pues Orellana no quiere esto, sino que nació en 1551. La opinion de Palomino se ve despreciada en el dia de hoy, y con razon; Ponz y Orellana se disputan la preferencia. Apoyando su sentir el primero, nos dice: *Nadie duda aquí (en Castellon) que esta Partida es la del célebre Pintor Francisco Ribalta* (1); mas

(1) Lug. cit.

Orellana le opone ser cierta la suya, porque así se *estima en Castellon*. ¿Por qué así se estima? Ah, buen Orellana! ¿y es esta razon de crítico? Si vuestra opinion es tenida por cierta en Castellon, y vos la teneis por tal, ¿por qué no disteis á luz, aunque no fuese mas, que la menor de las razones, que la confirman en el concepto de los de esta Villa? ¿Con que tambien el pueblo tiene voto en discusiones de erudicion? ¿Quántas necedades, quántos caprichos, quántas patrañas crearíamos, si oyésemos la voz del pueblo, y la recibiesemos como de Oráculo!

9. Hablando el P. Martin en favor del bautismo de Ponz, nos afirma, que *por él consta ser hijo de Castellon, y tambien por estar en esta inteligencia sus naturales, especialmente la familia de los Ribaltas, que hoy existe en la clase de Labradores* (1). Yo vivia persuadido á que los eruditos de este siglo despreciaban las tradiciones populares, á

(1) Lug. cit.

causa de los repetidos exemplos de su futilidad (1), y caminaba al mismo tiempo con el supuesto firme, de que las mas de estas, por no decir todas, reconocen un principio errado, como sucede con la presente. Ponz fue el primero que estableció á Castellon por Patria de Ribalta; y desde aquel tiempo la familia de los Ribaltas, que hoy existe en esta Villa, pretendió hacerse depositaria de las glorias, que con justo título competen á Pintor tan eminente: vino el P. Martin, y viéndolo escrito en Ponz, y tal vez creído entre la dicha familia, procuró aumentar partidarios, ¿pero cómo? de un modo (perdóneme que así lo diga) bien ageno de su buen talento y erudicion, que sé que la tiene. Porque al fin, si hubiese examinado como buen filósofo, y qual sé que es, el origen de esta inteligencia, ¿no le hubiera halla-

(1) Entre el crecido número que podría allegar, solo quiero (por ser bien sabida) hacer mención de la que se conservaba en el Alcázar de San Juan, á favor y prueba de haber nacido allí Cervantes.

do en Ponz? Y vivamente convencido de que nada probaba á su favor, ¿no hubiera alzado la mano de estas fábulas populares, indignas de asilar á un genio filosófico como el suyo?

10. Prosigue el P. Martin en su empeño, y dice: *Lo demuestran asimismo* (ser de Castellon) *las muchas pinturas de su mano, que se conservan en la Iglesia mayor, &c.* y texe el catálogo de ellas, que se puede ver en el Viage de España de Don Antonio Ponz, tom. 13. Carta 5. Pero si el que se conserven en Castellon muchas pinturas de mano de Ribalta, es prueba demonstrativa de que nació allí este Pintor, que me responda á estos dos argumentos el P. Martin: Ribera es de Nápoles, porque *lo demuestran las muchas pinturas de su mano, que se conservan en aquella Ciudad.* Juan Ribalta es nacido en el Reyno de Valencia, y no en Madrid (1), porque:::

(1) Sin duda causará extrañeza el oír esta nueva Patria de Ribalta el hijo; mas las observaciones que publicaré, nada dexan que desear.

¡bravo modo de raciocinar! Bien podian aprender de aquí Locke, Condillac y Malebranche.

11. A quanto llevo dicho, se reducen los apoyos de los que hacen Valenciano al excelente Pintor, de que trato: creo haber probado á V. E. aunque en bosquejo, ser los fundamentos de esta opinion las historias de Palomino y Orellana, si es que tal nombre merecen unas puras fábulas. Ser nada concluyentes los bautismos (en el num. 16. se verá su anticronología): Ser una creencia popular ó falsa la contenida en el núm. 10.: y finalmente, el haber evidenciado la puerilidad de la razon, alegada en el número anterior. Voy ahora á manifestar mi opinion, y á cumplir con la segunda parte de mi intento.

12. Don Diego Vich, natural de Valencia, Caballero del Hábito de Alcántara, y último Señor de la Baronía de Laurí, escribió unas Memorias de los sucesos diarios de Valencia, con el objeto que expre-

sa el siguiente fragmento, que es el principio de ellos: *Entre los papeles de Don Alvaro Vique mi hermano, que con fervor emprendia, y con facilidad dexaba, hallé estas memorias de lo que iba sucediendo en Valencia, que por la diversidad notable de los casos, me pesó que tambien le faltase la perseverancia en este asunto, como en otros mas importantes. Pongo aquí en el principio los que dexó escritos de su mano (1), que fue el motivo para que yo los continuase desde el año 26. en adelante. Bien sé que faltan muchas cosas, que ni llegaron á mi noticia, ni procuré que llegasen; porque como yo escribo esto tan solamente para mi entretenimiento, no quise trabajallo mucho, consolado de que saliese con las imperfecciones, que de mi corta diligencia y talento se dexaràn creer, y se deben esperar.*

13. En estas Memorias escritas con la

C

(1) Se puede colocar como Autor en la Biblioteca de Escrit. Valenc. de Eximeno, ó á lo menos poner una nota en el artículo de Don Diego Vich, pues este es con toda propiedad continuador de aquél.

imparcialidad y sencillez que notará V. E. en varias ocasiones, y particularmente en ésta, que habla de su hermano, se lee una partida del tenor siguiente: Año 1628-Bisiesto-Henero-Jueves á 13. murió Francisco de Ribalta á los 63. años de edad, de una propexia en 24. horas, aunque se confesó. Catalan de nacion, aunque habia mas de 30. años que vivia en Valencia; Pintor insigne, y con razon conocido y alabado por esta facultad, y por lo dulce del colorir, y acabar pinturas de devocion. Era con todo mas estremado en virtud y santidad. Está sepultado en el Altar privilegiado de San Juan del Mercado.

14. El Autor del Diario de Valencia del Jueves 26. de Mayo de 1791. dice así: El insigne Palomino asegurando la muerte de Francisco Ribalta en el 1600. dió motivo á dudar de muchas pinturas, que con justa razon se le atribuyen. Nuestro Don Diego Vich, que le trató, y dexó escrito el dia de su muerte y entierro en el Diario del año 1628, escrito de su mano, dice que fue Jueves, que tenia 63. años, que murió de apople-

gia, que le duró 24 horas, y que está enterrado en la Iglesia de San Juan del Mercado, á cuya Iglesia dexó algunas Mandas pias, segun que así consta en su Archivo. Pintor insigne por lo dulce del colorido, y por lo primoroso de pinturas de devocion, en que sobresalió, como tambien en virtud y Religion. Si este autor, que tubo en su mano las Memorias de Vich, hubiese copiado sus mismas palabras, como yo acabo de hacer, ¿quánta mayor exáctitud, quánta mayor verdad no hubiera habido en su relacion, que omite con muy poca lógica la circunstancia mas interesante que hay en ella? Mas era Valenciano, y no tubo una fuerza de alma igual á la de Vich para confesar con él, que Francisco de Ribalta era Catalan de nacion, aunque habia mas de 30. años que vivia en Valencia.

15. Don Marcos Orellana (1) tiene,

(1) Lo mismo es decir ó citar á Orellana, que al Dicionario Histórico, pues están contenidas en él las vidas de los Profesores Valencianos escritas por aquel, segun se da aviso en la Oracion de la Academia de San Carlos, año 1798.

y ha leído el insinuado Diario de 1791, aunque sospecho lo haría, como cuando volteja la golondrina en el verano. Porque á la verdad, si hubiese reflexionado sobre su contenido, y observado, que Ribalta murió de 63 años, y en Enero de 1628, ¿no hubiera restado de esta manera? . . . . . }  $\frac{1628}{63}$   
 Los bautismos que se oponen, son }  $\frac{1565}{63}$   
 de los años 1551 y 1555; luego apoyándonos en el testimonio de D. Diego Vich, la opinion de Ponz, y la de Orellana son falsas; por consiguiente caen los bautismos en tierra, y queda evidenciada su anticronología. Si se trata de una cuestión de hecho, y que depende del testimonio, será incompleto el exámen, si solo atendemos á lo que depone una ú otra persona, y no á lo que dicen otros; si nos informamos solamente de lo que refieren los que ni vieron, ni oyeron, despreciando los testigos oculares, y de oída; si damos crédito á voces vagas, sin pasar jamás á un exámen circunstanciado; y si mientras muchos niegan el hecho, nos declaramos

tercamente por la afirmativa. Todas estas reglas dictadas por un Lógico de primer orden (1) han sido, son y serán mi norte en esta materia, y mas quando veo por experiencia, que los pasos torcidos de Palomino, Noguera, Orellana, y P. Martin han sido efectos funestos de su inobservancia.

16. El Orador de la M. Ilustre y Real Academia de San Carlos de Valencia, en la nota 16. de su Oracion, dicha en 1798, habla de esta suerte: „Ribalta. Francisco „que no murió segun se nota en la obra „de Palomino en 1600, sino en 1628; „y Padre de Juan, quien tampoco murió en 1630, como allí igualmente se „nota, sino en el mismo año que su „Padre. Lo demuestran los documentos „siguientes. En las Efemerides, ó sucesos diarios de Valencia M. SS. de D. Diego Vich, que se guardan en S. Miguel „de los Reyes, al fol. 99, en el año 1628,

(1) Isac Watt, Cultura del entendim. pag. 239.

„se pone la muerte de los dos en estos términos: Francisco Ribalta, famoso Pintor, y extremado en virtud, murió en Enero, Jueves á 13, está enterrado en altar privilegiado de San Juan del Mercado.“ ¿Quánto mejor y mas laudable hubiera sido incluir en esta nota la relacion exácta, y segun se halla en las Memorias originales del Caballero Vich, que el haber estampado una tan diminuta, apócrifa y descarnada? Hemos visto ya en el número 14. que se omitió la cláusula, *Catalan de nacion, aunque habia mas de 30. años que vivia en Valencia*; y advertimos en este con sobrada admiracion que llegó todavía á mayor punto la libertad del copiante. Yo no entraré á indagar, ni mucho menos proponer á V. E. si se executó de buena ó mala fe la supresion de la partida del esclarecido Vich; pero sí afirmáte, que insertada literalmente ó bien en el Diario de 26 de Mayo de 1791, ó bien quando se nos dieron como palabras de aquel Valenciano las copiadas en esta nota; se

hubiera podido decidir este particular que tanto honor acarrea á una Nacion, que se ha visto privada por dos siglos del gozo inexplicable de contar por hijo suyo á un Pintor, cuyas obras admirables engrandecen á Valencia, á su Reyno y los extraños. Verdaderamente que son muchas las preocupaciones anexas á nuestra debilidad; pero ningunas en mi dictamen tan comunes ni tan inductivas á errores vergonzosos, como las que tienen referencia y contacto con las glorias de la Patria. Caminando, pues, con estos principios consistentes, luminosos y para cuya demostracion daria, si fuera necesario, una infinidad de exemplos, ¿no podremos confesar resueltamente, que se suprimió siempre sin crítica y sin razon la identidad de la partida de Vich? Mas si acompaña alguna repugnancia á confesion tan ingenua, ¿no podremos decir haberse cono-cido, que sola la deposicion del ilustre Valenciano era bastante para arrojar por tierra quantos bautismos vagos, quantas razo-

nes incoherentes, y quantas creencias populares se pudiesen alegar en contra.  
 7. Creo no habrá alguno tan osado, ó por mejor decir, tan temerario, que se atreva á comprometer la autoridad de Don Diego Vich: Valencia posee bastantes monumentos de este su ilustre hijo, monumentos todos nacidos de una verdadera filantropía. Oyga V. E. á un Orador que gozamos en el día de hoy, y que en breves y enérgicas palabras nos patentiza el zelo patriótico de Vich: „Pues qué esperas á declararte Protector de la Academia, si eres Noble, si eres Rico, si algo entiendes, y si eres buen hijo de Valencia? ¡Oh cómo se te adelantará y ganará las albricias aquel famoso Valenciano, esclarecido término de su illustre y heroyca familia, Don Diego Vich, si él hubiera alcanzado á este Cuerpo brillante, manantial de esplendor y utilidad para la Patria! Yo creo que veríamos ahora en esta Casa conservados como testimonios de su aprecio, y monu-

„mentos de su zelo y buen gusto, aquellos preciosos Originales de los famosos „Paulo Bril, Ribaltas padre é hijo, del „Bazan, de Pedro Orrente, de Morales, „con treinta y un retratos de insignes Valencianos todos de Juan Ribalta, los mismos que en el día comidos del salobre „(\*) son el objeto de las zelosas lágrimas „de los Padres Gerónimos en el Monas-

D

(\*) La Carta escrita por Don Diego Vich al Prior de la Murta, é impresa en el Diario de Valencia de 27 de Mayo de 1791 nos testifica el fino gusto de Vich; la inteligencia del Prior que entónces era, y la loable afición de aquellos buenos Monges. Si los que les han sucedido, hubiesen considerado el grande aprecio que de producciones tan divinas hacia Vich, como así mismo el que las tienen en su recinto solamente por una prueba acendrada de lo mucho que los estimaba, no las veríamos comidas del salobre morar en el día de hoy entre hombres insensibles á los encantos de la mas hechicera de las Artes. ¡Gran dolor! Profesores Valencianos, ¡gran dolor! A unas obras, que serian vuestra meditacion continua; á unas obras, en cuya vista, estudio y observacion pasaríais embebecidos las horas y dias; á unas obras, por las que sacrificaríais gustosos vuestro bien estár, habeis de acompañar con vuestros lamentos, ayes y gemidos hasta su última deterioracion y existencia! ¡Oh cenizas frias de Vich! Si pudiésets por

„terio de la Murta (1).“ ¿Quiere V. E. otra prueba de su patriotismo? Mire lo que dice sobre Orliens (2): aquello es hablar con justicia é imparcialidad; en el fondo del corazón de Vich no descubrimos otra cosa que verdad y patria. Este hombre grande trató con distinción á los Ribaltas; sentiria en el alma la muerte del mejor Profesor, y corriendo veloz á los obradores de Ribalta el hijo, y del hasta hoy poco conocido Orliens, satisface con toda certidumbre nuestra curiosidad, poniendo en sus Memorias los informes dados por éstos, si es que dé ellos tenia necesidad. ¿Y podía ocultársele á Vich, instruido en la Biografía de su país, la Patria

solo un instante presenciar los pasos acelerados con que caminan á la nada vuestros mayores desvelos :: ¡cómo motejaria vuestro espíritu magnánimo :: ¡ Pero ah! Baste en obsequio de la pintura, y amor á sus nobilísimos alumnos.

(1) Act. de la Real Acad. de S. Carlos año 1792. pag. 44.

(2) Ya daré á luz en tiempo oportuno un noble fragmento de la pluma de Vich, hablando de este Escultor, y sus obras.

de un hombre que siendo de una habilidad suprema, era con todo mas estremado en virtud y santidad? ¿La Patria de un amigo del Varon mas cumplido de su siglo, del Beato Don Juan de Ribera? ¿La Patria de un hombre, que desde luego que se estableció en Valencia, adquirió créditos de insigne Pintor? Mas por muchas reflexiones de esta naturaleza, que yo quisiera hacer á V. E., jamás podría eximir á Vich de la posibilidad de engañarse: vendremos en conocimiento de que no erró por el siguiente testimonio histórico, muy mal entendido de los modernos.

18. En las Rimas humanas y divinas de Tomé de Burguillos, y en el Advertimiento al Señor Lector, dice Lope de Vega lo siguiente: *Su fisionomía dirá ese Retrato, que se copió de un lienzo, en que le trasladó al vivo el Catalán Ribalta, Pintor famoso, entre Españoles, de la primera clase.* Noguera en su Oracion, Orellana ó el Diccionario varias veces citado, y finalmente, quantos Valencianos han hablado de esta

expresion del Poeta, creen que habló del hijo, y que *por equivocacion le hizo Catalan, siendo sin disputa alguna Valenciano*. Yo leo y releo aquellas palabras de Lope de Vega, y ni hallo tal significacion, ni sé de dónde la pudo tomar Noguera. Quando decimos el *Orador*, entendemos entre los Latinos, á Ciceron, y entre los Griegos, á Demóstenes; por la misma razon, quando proferimos este nombre Ribalta, no nos representamos á aquel, hecho Valenciano *por equivocacion, siendo sin disputa alguna de Madrid*, sino á Ribalta el padre, este mismo de quien dice Don Diego Vich, *Catalan de Nacion, aunque habia mas de 30 años, que vivia en Valencia; este Pintor famoso* (1), *conocido y alabado por esta facultad, y por lo dulce del colorir y acabar pinturas de devocion; este Pintor famoso, entre Españoles, de la primera clase*. Todas las obras de Lope de Vega, y particularmente el Laurel de Apolo, demuestran los co-

(1) Así le llama hablando de su hijo.

nocimientos fundamentados de este hombre en la Biografía de su siglo. Y nos forzaremos á creer que ignoraba la Patria de su retratista, la Patria del executor de un lienzo *en que le trasladó al vivo*, y que el mismo Poeta poseía. ¿Quién desmintió la asercion de Lope de Vega impresa 6 años despues de la muerte del Pintor, época en que podia ser notoria á todos su Patria? Ignorar en aquellos tiempos la Patria de Ribalta, seria lo mismo, que no saber hoy la de Alvarez, Mengs, Goya, Maella, Carmona, Selma, y tantos otros profesores, que por las bellezas de sus pinceles, buriles y esquadras se han hecho acreedores del aplauso general. Hasta en los dias de Palomino se ve alguna idea del suelo natal de Ribalta; pues aquella expresion *tres leguas distante de la Raya de Cataluña* me recuerda un refrán, que dice: *Oyó campanas, y no supo donde las tocaban*. Palomino escribió con pocos auxilios (1);

(1) Prolog. del Dicc. Hist. pag. III.

y esta fue la causa de incurrir en aquella enunciaci6n vaga, causadora de tantas opiniones.

19. Un Orador de la Academia de San Carlos pretendió probar apoyándose en Palomino, que Ribalta el padre no tubo fama de Pintor fuera del Reyno de Valencia; vea V. E. sus palabras: *El mérito de estos profesdres, retirados en el recinto del Reyno de Valencia, apenas ha sido conocido en los extraños; y si en ellos tiene Ribalta algun nombre, es por la semejanza de su estilo con la del célebre Carducho; y en la nota 34. este es el parecer de Palomino, hablando de los Ribaltas* (1). Sin embargo, si distinguimos los tiempos, hallaremos consiguiente á Palomino, por mas que Noguera le haga hablar en su favor. Aquel habla de lo que sucedia en su tiempo, y éste comprende no solo el de Palomino, sino tambien los anteriores, y posteriores. El mismo Palomino indica la fama de Ri-

(1) Act. de la Acad. año 1783.

balta durante los dias de éste, refiriéndonos aquel caso acaecido á un Nuncio de S. Santidad residente en Roma, y no en Madrid, como equivocadamente copió Noguera. Siempre que le demos creencia en la forma que nos le describe Palomino, debemos conocer, que solo aquella Pintura era capáz de hacer famoso á un Pintor que habia estudiado en Roma, y que tal vez tubo por condiscípulos á los mas clásicos, que á la saz6n florecian. ¿A qué amante de una facultad no atrae la noticia de una produccion admirable? Aquel quadro primoroso, bautizado con el respetabilísimo nombre del Rafael, habia de correr por precision de mano en mano de los inteligentes, admirándose los expresivos golpes del pincel, y tributándose los merecidos elogios á su digno manejador. Por otra parte, nuestro Don Diego Vich le hace *Pintor insigne, famoso, y con razon conocido y alabado*. Lope de Vega le transmitió á la posteridad, *Pintor famoso, entre Españoles, de la primera cla-*

se (1). Mas si es cierto por una parte, que Ribera recibió las primeras lecciones de mano de Ribalta, y por otra, que su pincel recién llegado á Italia hacia tantos primores, asombros ó maravillas, ¿qué idea no formarían los Italianos del maestro Ribalta por sola la vista de un discípulo tan aventajado? ¿Y no le aumentaría créditos de gran profesor la escuela floreciente, formada baxo la dirección de tan sabio artista? Pero si el viage del Carducho, para admirar la incomparable Cena, no es semejante al de Homero por la España, ¿no acabará de completar el número de razones que me obligan á afirmar, que Ribalta el padre fue famoso durante su vida; olvidado mientras la de Palomino; despues de él hasta el extremo; y ahora

(1) Hasta ahora se ha coartado la fama de Ribalta, desentendiéndose del verdadero sentido de la proposición de este Poeta. Él dice, que era Ribalta *Pintor famoso, entre Españoles*: luego esta fama no estaba confinada á solo Madrid, sino extendida por toda la España.

renaciente á impulso y desvelo de los eruditos investigadores de las glorias pictóricas?

20. Epilogando, pues, todo lo expuesto en esta segunda parte, concluiremos contra los dos bautismos vagos y de pura generalidad, que Ribalta nació en 1563; que es *Catalan de nacion*; que vivió mas de 30. años en Valencia (1); que todo esto consta de AA. coetáneos, imparciales, de nota, y de cuya respetable autoridad se han valido los impugnados; que se omitió lo que nunca debiera, la relacion circunstanciada del Caballero Vich; y que se desentendieron de la apreciable expresion del célebre Lope de Vega. Y si en vista de estos documentos, y de las razones y conjeturas que les dan peso, hay algun patriota tan tenazmente adherido á su

R

(1) En 1597 pintaba ya Francisco Ribalta en Andilla; hasta el 1628 en que murió, van 31 años; luego razon tiene Vich quando dice, que vivió en Valencia mas de 30.

[ 34 ]

dictámen , que quiera defender á sangre  
y fuego lo hasta aquí creído ; cantaré con  
el gran Horacio : *Malè verum examinat om-  
nis corruptus iudex.* Lib. II. Sat. II.

F I N.